



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales



PERÚ  
MINAM

Firmado digitalmente por:  
CASTILLO SOTO Daniel  
Arturo, FAU 20402966658 soft  
il de Conservación  
lctivo: En señal de  
a Mitigación del  
conformidad  
Fecha: 24/08/2023 11:28:44-0500

“Decenio de La Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## INFORME N° 00567-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UT/AMB

**PARA** : **Cecilia Cabello Mejía**  
Jefa del Área de Gestión de Incentivos para la Conservación de Bosques

**DE** : **Daniel Castillo Soto**  
Jefe del Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosques

**Angela Sencie Tarazona**  
Articuladora para Gobiernos Regionales - PIP04 - FIP/BID

**CC** : **Rudy Valdivia Pacheco**  
Jefe de la Unidad Técnica PNCBMCC

**ASUNTO** : Sobre información requerida por la Comisión Especial Multipartidaria encargada de seguimiento, coordinación y formulación de la propuesta en materia de mitigación de los efectos del cambio climático del Congreso de la República

**REFERENCIA** : a) Oficio N° 255-2023-CEMESCFCMMMECC/CR  
b) MEMORANDO N° 00362-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UT

**FECHA** : Lima, 24 de agosto de 2023.

---

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, en el marco del asunto del presente informe; y en base a los documentos de referencia indicados, informar lo que se encuentra dentro del marco de las competencias del Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosques (AMB):

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el documento de referencia a); remitido al AMB vía ecodoc el 21 de agosto de 2023; se solicita entre otras cosas; respecto al Estado del Programa Bosques: *“Información actualizada sobre el estado del Programa Bosques, incluyendo los logros alcanzados, los desafíos encontrados, y las perspectivas futuras. Asimismo, requerimos detalles específicos sobre los proyectos en curso, sus objetivos y resultados esperados”.*
- 1.2. Mediante el documento de referencia b) remitido al AMB vía ecodoc el 22 de agosto de 2023; se solicita a fin de atender el pedido de la Comisión Especial proporcionar información sobre Geobosques y el PIP 04.

### II. ANÁLISIS

Tomando como referencia el requerimiento de información y alineándolo a las funciones y objetivos del PNCBMCC general y específico, este último, respecto a “Identificar y mapear

Central Telefónica: 611-6000  
www.gob.pe/minam



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

“Decenio de La Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

las áreas para la conservación de bosques”, procedemos a informar lo siguiente:

### 2.1. De los Objetivos y resultados esperados

- a) El trabajo del AMB se encuentra alineado al objetivo específico del PNCBMCC relacionado con “Identificar y mapear las áreas para la conservación de bosques”; en ese sentido se busca tener como resultado el mapeo total de los ámbitos de bosques del país (bosques húmedos amazónicos, bosques secos y bosques andinos).
- b) Asimismo, en el marco de la RM N° 324-2015-MINAM, el PNCBMCC, tiene el encargo del diseño y la implementación del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), como parte del Sistema Nacional Forestal y de Fauna Silvestres (SNIFFS) del MIDAGRI y del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) del MINAM, en forma colaborativa con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR). En ese sentido se espera como resultado, implementar un sistema de monitoreo de la cobertura de bosques que pueda responder a diversas necesidades de información relacionada a la pérdida de cobertura boscosa, bajo diferentes submódulos de información; esto es realizado por el AMB como parte de sus funciones y alineado también a los objetivos del PNCBMCC.
- c) Cabe precisar que estos aspectos, entre otros relacionados a los demás objetivos del PNCBMCC se encuentran desarrollados en la Estrategia de intervención del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático al 2030; la cual fue aprobada mediante la Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 26-2020-MINAM/VMDERN/PNCB.
- d) Respecto al PIP 04, referido al mejoramiento del servicio de información ambiental para el mapeo de la deforestación en los bosques amazónicos del Perú; su implementación esta alineada justamente a mejorar esas capacidades técnicas mediante las mejoras en: interoperabilidad de información, fortalecimiento de capacidades y espacios de articulación, desde el nivel central, directamente al MMCB; además de los Gobiernos Regionales del ámbito amazónico: Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali, Huánuco, Pasco, Junín, Ayacucho, Cusco, Puno y Madre de Dios; y también comunidades nativas de estos ámbitos.

### 2.2. De los Logros alcanzados

- a) Respecto al objetivo relacionado a “Identificar y mapear las áreas para la conservación de bosques”, que busca tener como resultado el mapeo y monitoreo de todos los ámbitos de los bosques del país; a la fecha se ha podido realizar el mapeo y monitoreo del ámbito de los bosques húmedos amazónicos del Perú, los cuales ocupan aproximadamente el 95% (78'305,540 hectáreas) de la totalidad de ámbito de bosques del país (82'543,385 hectáreas); este mapeo y monitoreo se realiza de manera permanente a través de diferentes herramientas de monitoreo y cuenta con información para un periodo de años desde el 2000 (línea base) a julio del 2023; asimismo respecto al ámbito de los bosques secos del país que representan aproximadamente el 4.1% (3'429,3332 hectáreas) de los bosques del país; a la fecha se cuenta con una línea base de información al año 2017 y actualmente se viene

Central Telefónica: 611-6000  
[www.gob.pe/minam](http://www.gob.pe/minam)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

“Decenio de La Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

procediendo a realizar el monitoreo hasta el año 2020; finalmente respecto a los bosques andinos del país que representan el 0.9% (808,513 hectáreas) de la totalidad del ámbito de los bosques del país, aun no se cuenta con avances; sin embargo se tiene planificado para el año 2025 contar con información de línea base de estos bosques e iniciar también posteriormente su monitoreo.

- b) Estos avances en monitoreo se han ido realizando en el marco de la implementación del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) que funciona desde julio de 2016, bajo la el desarrollo de 5 submódulos de información: i) el submódulo de bosque y pérdida de bosques (con información anual), ii) el submódulo de alertas tempranas de deforestación (con información cada 21 días), iii) el submódulo de cambio de uso de la tierra, (con información para diversos periodos de años) iv) el submódulo de degradación (aun sin información) y v) el submódulo de escenarios de referencia. Esta implementación del MMCB se ve plasmada en la plataforma GEOBOSQUES que gestiona el MINAM a través del PNCBMCC: <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/index.php>
- c) Es importante precisar que esta información relacionada al monitoreo de la cobertura de bosques y su pérdida y que se brinda a través de la plataforma GEOBOSQUES; ha sido premiada por diversas instituciones siendo galardonada con el “Premio Especial de Datos Abiertos a la Gestión Pública” de la asociación Ciudadanos al Día (CAD) el año 2018; de igual manera ganó el “Premio ConectaRSE para crecer” en la categoría Nacional de Telefónica del Perú; asimismo actualmente el servicio de monitoreo de bosques en implementación cuenta con una certificación ISO 9001.
- d) Cabe precisar que la información del MMCB es de libre acceso a través de la plataforma GEOBOSQUES la cual actualmente cuenta con aproximadamente 5,200 usuarios suscritos al servicio de alertas tempranas personalizadas para sus áreas de monitoreo de interés; así como un promedio de visitas diarias a la plataforma de alrededor de 300 usuarios y más de 25,000 descargas de información. De igual manera se han fortalecido las capacidades técnicas desde su lanzamiento de aproximadamente 8 Gobiernos Regionales de ámbitos amazónicos, y otras entidades relacionadas a la gestión de bosques como el SERNANP, OSINFOR, FEMA.
- e) Con relación a los proyectos FIP PERÚ, el PIP04 denominado Proyecto de Inversión: “Mejoramiento de los Servicios de Información Ambiental para el Mapeo de la Deforestación en los Bosques Amazónicos Del Perú” comprende actividades que se vienen implementado con los Gobiernos Regionales y entidades de nivel nacional en marco de mejorar la interoperabilidad para el monitoreo de los bosques; así la articulación con las organizaciones indígenas y comunidades nativas para fortalecer la vigilancia comunal en sus territorios. En marco de ello se vienen realizando las siguientes acciones: a) elaboración de reportes de mapas y análisis de cobertura de bosques; b) equipos adquiridos para 11 gobiernos regionales y 06 organizaciones indígenas regionales; c) 05 capacitaciones en temas relacionados a la generación y uso de información dirigido a 52 funcionarios de gobiernos regionales.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

“Decenio de La Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### 2.3. De los desafíos encontrados

- a) Los principales desafíos identificados en el marco de la implementación de la identificación y mapeo de las áreas para la conservación de bosques podemos indicar que abarcan desde los aspectos técnicos, considerando la variabilidad de bosques que presenta el país y las diferentes necesidades de información bajo diferentes escalas de detalle; sin embargo estos problemas se han ido superando avanzando con la implementación por ámbitos diferenciados (bosques amazónicos, secos y andinos); así como también estandarizando las características de la información brindada y los procesos respectivos, para lo cual la implementación del ISO 9001 contribuyó sobremedida. Sin embargo, los desafíos más importantes pueden encontrarse en el marco de la sostenibilidad hacia el futuro (considerar que el PNCBMCC tiene una vigencia hasta el año 2030) y el enfrentar nuevos retos de carácter internacional como la nueva normativa de la Unión Europea respecto a importar productos que vengan de cadenas productivas libres de deforestación, entre otros; donde herramientas como la plataforma GEOBOSQUES pueden constituirse en herramientas para el seguimiento de estas regulaciones conjuntamente con otros instrumentos de apoyo. Es importante en ese sentido precisar que lo avanzado se ha podido lograr en muchos casos debido a la implementación de diversos proyectos de cooperación, de los cuales no se debería ser dependientes en un mediano y largo plazo a fin de poder tener una sostenibilidad real.
- b) Desde el PIP 04 el mayor desafío, es quizás las coordinaciones con los 11 Gobiernos Regionales del ámbito de intervención de este PIP; a fin de poder alinear los procesos de implementación, considerando sobre todo que se tiene diferentes niveles de avance y capacidades desarrolladas en estos Gobiernos Regionales relacionados con el monitoreo de bosques y la gestión de los mismos. Además, el continuo cambio de funcionarios retrasa las actividades que conlleva de contar con capacidades para las coordinaciones e implementación de acciones, debiendo retroceder procesos en algunos casos.

### 2.4. De las perspectivas futuras

- a) Dentro de las perspectivas futuras, podemos agruparlas en aquellas de corto plazo que se encuentran enfocadas en concretar la publicación de la información de pérdida de bosques 2022 en la plataforma GEOBOSQUES; a aquellas de mediano y largo plazo enfocadas en generar nuevas herramientas de análisis propias de la plataforma adicionales a las que actualmente se encuentran y que son demandadas por los diversos usuarios de la misma, actualizar el monitoreo de los bosques secos del país, tomando en cuenta los desafíos que se podrán tener bajo una coyuntura de un fenómeno del niño global; hasta aquellas de más largo plazo como el lograr una línea base de los bosques andinos al año 2025 y concretar el objetivo de monitorear todos los bosques del país sosteniblemente, considerando la relevancia de información en el marco de compromisos y normativas internacionales relacionados con reducir la pérdida de bosques en el país.
- b) Desde el PIP 04 podemos indicar que se tiene planificado en el corto y mediano plazo iniciar con la entrega de equipamientos a los Gobiernos Regionales de un primer

Central Telefónica: 611-6000  
[www.gob.pe/minam](http://www.gob.pe/minam)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

“Decenio de La Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

paquete de adquisiciones que se centra en drones, computadoras Workstation y software especializado de sistemas de información geográfica principalmente, hacia el último trimestre del presente año.

### III. CONCLUSIÓN

3.1. En base a los documentos de referencia a) y b) se remite la información requerida según los ítems desarrollados en el punto 2 de análisis del presente informe; en el marco de lo solicitado al AMB.

### IV. RECOMENDACIÓN

4.1. A fin de consolidar la información requerida, para dar respuesta a la por la Comisión Especial Multipartidaria encargada de seguimiento, coordinación y formulación de la propuesta en materia de mitigación de los efectos del cambio climático del Congreso de la República; se remite al AGI.

Es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente.

**Angela Sencie Tarazona**

Articuladora para Gobiernos Regionales FIP/BID



Firmado digitalmente por:  
SENCIE TARAZONA ANGELA  
EVELYN FIR 44684801 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 24/08/2023 10:47:42-0500

Visto el informe que antecede, el suscrito lo hace suyo en todos sus extremos, por lo que se remite al Área de Gestión de Incentivos para continuar con las acciones que correspondan.

Documento Firmado Digitalmente.

**Daniel Castillo Soto**

Jefe del Área de Monitoreo del  
Estado de Conservación de los  
Ecosistemas de Bosques

Número del Expediente: **2023354376-7**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **kfady**

Central Telefónica: 611-6000  
[www.gob.pe/minam](http://www.gob.pe/minam)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





**INFORME N° 01141-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UT/AGI**

**Para** : **Rudy Valdivia Pacheco**  
Jefe de la Unidad Técnica

**De** : **Cecilia Cabello Mejía**  
Jefa del Área de Gestión de Incentivos para la Conservación del Bosque

**Asunto** : Estado actual del PNCBMCC

**Referencia** : a. Oficio N° 255-2022-2023-CEMESCFPMMECC/CR

**Fecha** : Lima, 25 de agosto de 2023

**Jorge Paucar Anchirayco**  
Especialista en Gestión de Mecanismos para la Conservación del Bosque



Por medio del presente, me dirijo a usted en relación al asunto y documento de la referencia, para informar lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 02.08.2023, la Comisión Especial Mutipartidaria encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los Efectos del Cambio Climático del Congreso de la República, solicitó al Ministerio del Ambiente informar respecto a la situación de los proyectos GEF y estrategia para resolver la problemática de la titularidad de tierras y presupuesto no ejecutado, y estado actual del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC).
- 1.2. Mediante sistema ECODOC, con fecha 18.08.2023, la Coordinación Ejecutiva del PNCBMCC solicitó a la Unidad Técnica brindar información a lo solicitado por el Congreso sobre el estado del PNCBMCC, incluyendo la ejecución de los proyectos.
- 1.3. Mediante Memorando N° 00362-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UT/AGI, de fecha 22.08.2023, el Área de Gestión de Incentivos para la Conservación del Bosque (AGI) solicitó al Área de Monitoreo del Estado de Conservación de los Ecosistemas en Bosques (AMB) proporcionar información sobre GeoBosques y PIP 04 del FIP.
- 1.4. Mediante Carta Múltiple N° 00002-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UT/AGI, de fecha 22.08.2023, el AGI solicitó a los consultores responsables temáticos de los proyectos FIP, información sobre las acciones correspondientes a la temática bajo su cargo.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Vice ministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

1.5. Mediante Informe N° 00567-2023-MINAM/VMDERN/PNCBMCC/UT/AMB, de fecha 24.08.2023, el AMB remitió al AGI información sobre Geobosques y PIP 04 del FIP.

## II. ANÁLISIS

Tomando como referencia el requerimiento de información y alineándolo a los objetivos y funciones del PNCBMCC, procedemos a informar lo siguiente:

### 2.1. De los objetivos, estrategia y resultados esperados

- 2.1.1. En el marco de los compromisos ambientales internacionales, el 14 de julio de 2010, se creó el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC), mediante el Decreto Supremo N° 008-2010-MINAM, con una vigencia de 10 años que fue ampliado hasta el año 2023, a través del Decreto Supremo N° 003-2020-MINAM.
- 2.1.2. El objetivo general del Programa es conservar 54 millones de hectáreas de bosques tropicales como una contribución a la mitigación al cambio climático y al desarrollo sostenible.
- 2.1.3. El Programa cuenta con una Estrategia de intervención al 2030 aprobada por Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 26-2020-MINAM/VMDERN/PNCB, que considera dos componentes (servicios):
  - (i) Monitoreo del estado de conservación de los ecosistemas en bosques, cuya meta al 2030 es 82,543,385 hectáreas identificadas y evaluadas.
  - (ii) Gestión de incentivos para la conservación del bosque, cuya meta al 2030 es 10,000,000 de hectáreas de bosques conservados en contribución a la mitigación del cambio climático.

### 2.2. De los logros alcanzados al 2023

- 2.2.1. **En relación al servicio de Monitoreo del estado de conservación de los ecosistemas en bosques.**
  - a. A la fecha se ha podido realizar el mapeo y monitoreo del ámbito de los bosques húmedos amazónicos del Perú, los cuales ocupan aproximadamente el 95% (78'305,540 hectáreas) de la totalidad de ámbito de bosques del país (82'543,385 hectáreas). Este mapeo y monitoreo se realiza de manera permanente a través de diferentes herramientas de monitoreo y cuenta con información para un periodo de años desde el 2000 (línea base) a julio del 2023. Asimismo, respecto al ámbito de los bosques secos del país que representan aproximadamente el 4.1% (3'429,3332 hectáreas) de los bosques del país, a la fecha se cuenta con una línea base de información al año 2017 y actualmente se viene procediendo a realizar el monitoreo hasta el año 2020.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Vice ministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*

- Respecto a los bosques andinos del país que representan el 0.9% (808,513 hectáreas) de la totalidad del ámbito de los bosques del país, aun no se cuenta con avances; sin embargo, se tiene planificado para el año 2025 contar con información de línea base de estos bosques e iniciar también posteriormente su monitoreo.
- b. Estos avances en monitoreo se han ido realizando en el marco de la implementación del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB) que funciona desde julio de 2016, bajo la el desarrollo de 5 submódulos de información: i) el submódulo de bosque y pérdida de bosques (con información anual), ii) el submódulo de alertas tempranas de deforestación (con información cada 21 días), iii) el submódulo de cambio de uso de la tierra, (con información para diversos periodos de años) iv) el submódulo de degradación (aun sin información) y v) el submódulo de escenarios de referencia. Esta implementación del MMCB se ve plasmada en la plataforma GEOBOSQUES que gestiona el MINAM a través del PNCBMCC: <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/index.php>.
  - c. Es importante precisar que esta información relacionada al monitoreo de la cobertura de bosques y su pérdida y que se brinda a través de la plataforma GEOBOSQUES; ha sido premiada por diversas instituciones siendo galardonada con el “Premio Especial de Datos Abiertos a la Gestión Pública” de la asociación Ciudadanos al Día (CAD) el año 2018; de igual manera ganó el “Premio ConectarSE para crecer” en la categoría Nacional de Telefónica del Perú; asimismo actualmente el servicio de monitoreo de bosques en implementación cuenta con una certificación ISO 9001.
  - d. Cabe precisar que la información del MMCB es de libre acceso a través de la plataforma GEOBOSQUES la cual actualmente cuenta con aproximadamente 5,200 usuarios suscritos al servicio de alertas tempranas personalizadas para sus áreas de monitoreo de interés; así como un promedio de visitas diarias a la plataforma de alrededor de 300 usuarios y más de 25,000 descargas de información. De igual manera se han fortalecido las capacidades técnicas desde su lanzamiento de aproximadamente 8 Gobiernos Regionales de ámbitos amazónicos, y otras entidades relacionadas a la gestión de bosques como el SERNANP, OSINFOR, FEMA.
  - e. Con relación a los proyectos FIP PERÚ, en el marco del PIP 04<sup>1</sup>, comprende actividades que se vienen implementado con los Gobiernos Regionales y entidades de nivel nacional en marco de mejorar la interoperabilidad para el monitoreo de los bosques, así como, la articulación con las organizaciones indígenas y comunidades nativas para fortalecer la vigilancia comunal en sus territorios. En marco de ello se vienen realizando las siguientes acciones: a)

<sup>1</sup> Denominado Proyecto de Inversión: “Mejoramiento de los servicios de información ambiental para el mapeo de la deforestación en los bosques amazónicos del Perú” (Código Único 2381070).



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Vice ministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*

elaboración de reportes de mapas y análisis de cobertura de bosques; b) equipos adquiridos para 11 gobiernos regionales y 06 organizaciones indígenas regionales; c) 05 capacitaciones en temas relacionados a la generación y uso de información dirigido a 52 funcionarios de gobiernos regionales.

#### 2.2.2. En relación al servicio de Gestión de incentivos para la conservación del bosque.

- a. Desde el año 2011 hasta julio del 2023, se otorgaron incentivos económicos a 309 comunidades nativas y campesinas tituladas través del mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas (TDC), por un total de S/ 95'670,340 para la conservación de 3'316,238 de hectáreas de bosques comunales, beneficiando a 24,975 familias en los departamentos de Amazonas, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.
- b. Con los incentivos otorgados, las comunidades implementaron un Plan de Gestión del Incentivo, con lo cual han ejecutado: (i) actividades económicas con base en los bosques y otros espacios, para fortalecer cadenas productivas, (ii) actividades de uso y control del territorio, para la vigilancia y monitoreo de sus bosques, (iii) actividades de gestión comunal, para la administración de los incentivos, (iv) actividades de subsistencia, para contribuir en la seguridad alimentaria, y v) actividades socio culturales, para contribuir en aspectos culturales, de salud y de educación, beneficiando de manera directa a las familias de las comunidades.
- c. Se realizaron supervisiones de campo para verificar la implementación de los Planes de Gestión del Incentivo, y verificar el cumplimiento de los compromisos de conservación de las comunidades.
- d. Como parte de las acciones de mejora de la articulación interinstitucional para la sostenibilidad de las intervenciones del PNCBMCC, se realizaron conversatorios a nivel local, regional y nacional, y se desarrollaron reuniones de trabajo con actores clave como las organizaciones indígenas, gobiernos regionales., gobiernos locales, SERNANP, SERFOR, OSINFOR, entre otros.
- e. En el primer semestre del 2023, se realizó la auditoría interna y externa de seguimiento y ampliación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad del PNCBMCC en base a la norma ISO 9001:2015, a fin de incorporar el proceso de Gestión de las Transferencias Directas Condicionadas, obteniéndose un resultado satisfactorio.
- f. Con relación a los proyectos FIP PERÚ, en el marco de la implementación de los PIP 01<sup>2</sup>, PIP 02<sup>3</sup> y PIP3<sup>4</sup>:

<sup>2</sup> Denominado Proyecto de Inversión: “Mejoramiento de los servicios de apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal del corredor Tarapoto Yurimaguas en los departamentos de San Martín y Loreto” (Código Único 2380976).



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Vice ministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*

- Se ha avanzado en la elaboración y/o actualización de 65 planes de vida en colaboración con las organizaciones indígenas.
- Se ha avanzado en las coordinaciones con las Direcciones Regionales de Agricultura de Madre de Dios, Loreto, San Martín y Ucayali para los trabajos correspondientes a la demarcación, ampliación y/o titulación de 58 comunidades nativas.
- Se ha avanzado en los trabajos para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana para la conservación de bosques en el marco de las Comisiones Ambientales Regionales de San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios, así como en el marco de las Comisiones Ambientales Municipales de Alto Amazonas (Loreto), Lamas, Moyobamba (San Martín), Tahuamanu (Madre de Dios) y Atalaya (Ucayali).
- En el marco del Fondo de Incentivos para la Conservación de Bosques para el financiamiento de Planes de Negocio, se cuenta con 68 Ideas de Negocio aprobadas por el PNCBMCC, de las cuales 60 corresponden a comunidades nativas y 08 a pequeños usuarios del bosque. Actualmente, se encuentran en etapa de formulación de Planes de Negocio.

### 2.3. De los desafíos encontrados

#### 2.3.1. En relación al servicio de Monitoreo del estado de conservación de los ecosistemas en bosques.

- a. Los principales desafíos abarcan desde los aspectos técnicos, considerando la variabilidad de bosques que presenta el país y las diferentes necesidades de información bajo diferentes escalas de detalle. Sin embargo, estos problemas se han ido superando avanzando con la implementación por ámbitos diferenciados (bosques amazónicos, secos y andinos); así como también estandarizando las características de la información brindada y los procesos respectivos, para lo cual la implementación del ISO 9001 contribuyó sobremanera. Los desafíos más importantes pueden encontrarse en el marco de la sostenibilidad hacia el futuro (considerar que el PNCBMCC tiene una vigencia hasta el año 2030) y el enfrentar nuevos retos de carácter internacional como la nueva normativa de la Unión Europea respecto a importar productos que vengan de cadenas productivas libres de deforestación, entre otros; donde herramientas como la plataforma GEOBOSQUES pueden constituirse en herramientas para el seguimiento de

<sup>3</sup> Denominado Proyecto de Inversión: “Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi – Distrito de Sepahua -Distrito de Tahuanía -Provincia de Atalaya -Región Ucayali” (Código Único 2383820).

<sup>4</sup> Denominado Proyecto de Inversión: “Mejoramiento de los servicios de apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal del corredor Puerto Maldonado Iñapari y del Ámbito de la Reserva Comunal AmaraKaeri en el departamento de Madre de Dios” (Código Único 2381058).



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Vice ministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

estas regulaciones conjuntamente con otros instrumentos de apoyo. Es importante en ese sentido precisar que lo avanzado se ha podido lograr en muchos casos debido a la implementación de diversos proyectos de cooperación, de los cuales no se debería ser dependientes en un mediano y largo plazo a fin de poder tener una sostenibilidad real.

- b. Desde el PIP 04 el mayor desafío, es quizás las coordinaciones con los 11 Gobiernos Regionales del ámbito de intervención de este Proyecto, a fin de poder alinear los procesos de implementación, considerando sobre todo que se tiene diferentes niveles de avance y capacidades desarrolladas en estos Gobiernos Regionales relacionados con el monitoreo de bosques y la gestión de los mismos. Además, el continuo cambio de funcionarios retrasa las actividades que conlleva de contar con capacidades para las coordinaciones e implementación de acciones, debiendo retroceder procesos en algunos casos.

### 2.3.2. En relación al servicio de Gestión de incentivos para la conservación del bosque

- a. Se han presentado dificultades relacionadas con la implementación de los Planes de Gestión de Incentivos por parte de las comunidades afiliadas al mecanismo de las TDC, respecto a: verificación de las alertas tempranas de deforestación, y rendición de cuentas de la ejecución de los incentivos transferidos.
- b. Sobre los aspectos internos del Programa, las Áreas Zonales tienen limitaciones presupuestales para dar continuidad a todos sus Técnicos CAS, así como para contar con recursos logísticos para realizar más supervisiones de campo y brindar un mayor acompañamiento técnico a las comunidades afiliadas. Asimismo, las oficinas de las Áreas Zonales requieren de un equipamiento complementario que permita optimizar su trabajo (internet, mobiliario).
- c. Sobre los aspectos externos al Programa, se han presentado demoras por parte de SUNARP para la atención de los trámites de nuevas juntas directivas y con el Banco de la Nación para la actualización del registro de firma de representantes legales de las comunidades afiliadas.
- d. Por otro lado, en relación a la gestión de los proyectos FIP PERÚ, se ha tenido dificultades en la supervisión en campo de los consultores contratados por los proyectos, asimismo, los cambios de gerentes de los gobiernos regionales motivan a realizar reiteradas coordinaciones para la implementación de actividades.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteVice ministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos NaturalesPrograma Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*

## 2.4. De las perspectivas futuras

### 2.4.1. En relación al servicio de Monitoreo del estado de conservación de los ecosistemas en bosques.

- a. Las perspectivas futuras de corto plazo que se encuentran enfocadas en concretar la publicación de la información de pérdida de bosques 2022 en la plataforma GEOBOSQUES. Las perspectivas de mediano y largo plazo, están enfocadas en generar nuevas herramientas de análisis propias de la plataforma adicionales a las que actualmente se encuentran y que son demandadas por los diversos usuarios de la misma; actualizar el monitoreo de los bosques secos del país, tomando en cuenta los desafíos que se podrán tener bajo una coyuntura de un fenómeno del niño global. Asimismo, las perspectivas de largo plazo se relacionan a lograr una línea base de los bosques andinos al año 2025 y concretar el objetivo de monitorear todos los bosques del país sosteniblemente, considerando la relevancia de información en el marco de compromisos y normativas internacionales relacionados con reducir la pérdida de bosques en el país.
- b. Desde el PIP 04 podemos indicar que se tiene planificado en el corto y mediano plazo iniciar y concretar la entrega de equipamientos a los Gobiernos Regionales.

### 2.4.2. En relación al servicio de Gestión de incentivos para la conservación del bosque

- a. Es importante continuar con el proceso de afiliación de comunidades al mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas, a fin de ampliar la cobertura de hectáreas conservadas y alcanzar las metas establecidas en el POI Multianual, PEI, PESEM y PP0144.
- b. Asimismo, es fundamental continuar con la implementación de los proyectos FIP PERÚ (PIP 01, PIP 02 y PIP 03).

## III. CONCLUSIÓN

- 3.1. Esta Área ha consolidado la información sobre el estado actual del PNCBMMC, proporcionado por el AMB y por los proyectos FIP PERÚ, por lo cual se remite información en el marco de lo solicitado por la Comisión Especial Mutipartidaria encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los Efectos del Cambio Climático del Congreso de la República.

## IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1. Se recomienda elevar el presente Informe a la Unidad Técnica, y de estar conforme, continuar con la acción correspondiente.

**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Vice ministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del  
Cambio Climático

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

Es cuanto informo a usted.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

**Jorge Paucar Anrhirayco**

Especialista en Gestión de Mecanismos  
para la Conservación de Bosques

Visto el informe que antecede, la suscrita lo hace suyo en todos sus extremos, por lo que se remite a la Unidad Técnica, para su atención correspondiente.

Documento Firmado Digitalmente

**Cecilia Cabello Mejía**

Jefa del Área de Gestión de Incentivos  
para la Conservación de Bosques

Visto el informe que antecede, el suscrito lo hace suyo en todos sus extremos, por lo que se remite a **Coordinación Ejecutiva**, para su atención correspondiente.

Documento Firmado Digitalmente

**Rudy Valdivia Pacheco**

Jefe de la Unidad Técnica  
PNCBMCC

(CCM/jpa)

Número del Expediente: 2023354376-7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **b1oyha**



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



Firmado digitalmente por:  
RODRIGUEZ VALLADARES  
Silvia Cristina FAU 20492966658  
hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01/09/2023 21:10:01-0500



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
LOCK NAVARRO David Hosnar  
FAU 20492966658 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01/09/2023 21:08:32-0500

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**INFORME N° 00103-2023-MINAM/VMDERN/DGCCD/DACCD**

**PARA :** MILAGROS SANDOVAL DÍAZ  
Directora General de Cambio Climático y Desertificación

**DE :** CRISTINA RODRIGUEZ VALLADARES  
Directora de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación

**ASUNTO :** Situación de los Proyectos GEF de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación del MINAM

**REFERENCIA :** Oficio N° 255-2022-2023-CEMESCFCMMECC/CR (Expediente 2023354376)

**FECHA :** Lima, 01 de septiembre de 2023

Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia, con el propósito de informar a su Despacho lo siguiente:

**1. ANTECEDENTES**

- 1.1 El 2 de agosto de 2023, mediante Oficio N° 255-2022-2023-CEMESCFCMMECC/CR, la Comisión Especial Multipartidaria encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los Efectos del Cambio Climático del Congreso de la República, ha solicitado al Ministerio del Ambiente un informe que detalle el estado actual de los proyectos financiados a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). Este reporte debe incluir información sobre la implementación de cada proyecto, su impacto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, así como los resultados obtenidos hasta la fecha.
- 1.2 El 8 de agosto de 2023, a través del Memorando N° 461-2023-MINAM/SG/OGCAI, la jefa de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales presenta a la Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales la información solicitada, al 30 de junio de 2023, y le solicita que las direcciones generales, a cargo de los proyectos, puedan revisar y complementar la información alcanzada.
- 1.3 El 01 de septiembre de 2023, la Dirección General de cambio Climático y Desertificación, remite el Memorando Múltiple N°015-2023-MINAM/VMDERN/DGCCD a las direcciones Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión Integral de los Recursos Naturales y Dirección General de Diversidad Biológica, solicitando información acerca del estado de avance de los proyectos implementados bajo el GEF.

Central Telefónica: 611-6000  
[www.gob.pe/minam](http://www.gob.pe/minam)



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024  
Firmado digitalmente por:  
QUISPE ESTRADA Berioska  
FAU 20492966658 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01/09/2023 21:11:15-0500



FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por:  
LEAL PINEDO Jorge Miguel  
FAU 20492966658 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01/09/2023 21:02:52-0500





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos Naturales

Dirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- 1.4 Con fecha 1 de setiembre de 2023, mediante el Informe N° 365-2023MINAM/VMDERN/DGDB, la Dirección General de Diversidad Biológica remite información acerca del proyecto GEF-7 Manejo sostenible y restauración del bosque seco del norte del Perú; mencionando que el proyecto se encuentra en fase de arranque, 0% de ejecución financiera, pero se cuenta con un coordinador contratado del Proyecto desde el 01 de agosto de 2023.
- 1.5 Con fecha 1 de setiembre de 2023, mediante Memorando N° 540-2023/VMDERN/DGOTGIRN, la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión Integral de los Recursos Naturales remite información acerca de los proyectos implementados bajo el GEF.

## 2. ANÁLISIS

### **SOBRE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL MINAM Y LA DGCCD**

- 2.1. El numeral 5.1. del artículo 5 de la Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático (LMCC) establece que el MINAM es la autoridad nacional en materia de cambio climático y la autoridad técnico-normativa a nivel nacional en dicha materia en el marco de sus competencias, encargada de monitorear y evaluar la implementación de la gestión integral del cambio climático, en los tres niveles de gobierno, promoviendo la participación del sector público, de los agentes económicos y de la sociedad civil, a fin de fortalecer la gestión integral del cambio climático y al desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza.
- 2.2. El 23 de marzo de 2023, mediante Resolución Ministerial N° 108-2023-MINAM, se aprobó el texto integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente (ROF del MINAM), el cual, en el literal h) del artículo 10, se sostiene que el Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (VMDERN) tiene como función verificar el cumplimiento de las disposiciones de los tratados y otros instrumentos internacionales en materia ambiental, en el ámbito de sus competencias y en coordinación con los sectores competentes, así como, actuar como punto focal cuando corresponda, en coordinación con los sectores competentes.
- 2.3. En esa línea, el artículo 66 del ROF del MINAM establece que la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (DGCCD) es el órgano de línea responsable de orientar y conducir la gestión integral del cambio climático.
- 2.4. Asimismo, el artículo 68 del ROF del MINAM establece que las unidades orgánicas de línea de la DGCCD son la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación (DACCD) y la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (DMGEI).
- 2.5. En ese marco, corresponde a la DMGEI y a la DACCD, atender lo solicitado por la Comisión





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos Naturales

Dirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Especial Multipartidaria Encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los Efectos del Cambio Climático (CEMESCFPMMECC).

### **SOBRE LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CEMESCFPMMECC)**

- 2.6. A través del Oficio N° 255-2023-CEMESCFPMMECC/CR, la presidenta de la CEMESCFPMMECC solicita al MINAM un informe que detalle el estado actual de los proyectos financiados a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). Este reporte debe incluir información sobre la implementación de cada proyecto, su impacto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, así como los resultados obtenidos hasta la fecha.

Al respecto, se señala lo siguiente:

- 2.7. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF, por su sigla en inglés) es una asociación para la cooperación internacional en la que 183 países trabajan conjuntamente con instituciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para hacer frente a los problemas ambientales mundiales. Hay 32 países donantes y 151 receptores de fondos para proyectos. El GEF es actualmente la principal fuente de recursos para proyectos ambientales en el mundo.
- 2.8. El GEF opera con los gobiernos de los países a través de sus puntos focales. La institución punto focal de Perú es el Ministerio de Ambiente (MINAM), siendo el punto focal operativo la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales (OGCAI), encargado de hacer seguimiento a los proyectos. La Dirección General de Cambio Climático y Desertificación, Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión Integral de los Recursos Naturales y Dirección General de Diversidad Biológica, participan en la implementación de los Proyecto GEF.
- 2.9. En relación a la solicitud de la CEMESCFPMMECC sobre un informe que detalle el estado actual de los proyectos financiados a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), el cuadro 1, que a continuación presentamos, menciona para cada proyecto; así como los resultados obtenidos hasta la fecha.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Tabla 1 Información sobre proyectos GEF al 30 de junio de 2023

Nombre del proyecto	Estado actual	DG o Programa a cargo	Información de avances de la implementación del proyecto	Impacto del proyecto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos	Resultados obtenidos
<b>Proyecto de adaptación a los impactos de cambio climático en recursos hídricos en los andes (AICCA)</b>	Finalizado. En proceso de cierre.	VMDERN/DGCCD	100% de ejecución financiera	<p>El Proyecto AICCA ha sido implementado en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Tuvo el objetivo de “generar y compartir datos, información y experiencias relevantes para la adaptación a la variabilidad y el cambio climático y útiles para la formulación de políticas en sectores seleccionados, y realizar inversiones piloto en áreas prioritarias en los cuatro países andinos”.</p> <p>El objetivo en Perú fue generar y fortalecer conocimientos, habilidades e insumos sobre medidas de adaptación al cambio climático en proyectos de inversión pública en riego menor, así como su inclusión en políticas, normas e instrumentos técnicos. Para ello, buscó la implementación de estas medidas en proyectos de inversión piloto, los cuales sirven para perfeccionar las intervenciones, probar los instrumentos y articular los aprendizajes con el objetivo de que sean posteriormente incorporados por todas las regiones del país. Los proyectos de inversión piloto están localizados en los departamentos de Áncash, Cajamarca y Piura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articuló sus esfuerzos para la inclusión de la gestión del riesgo en un contexto de cambio climático en los proyectos de inversión pública en riego menor con el cumplimiento de los objetivos de las NDC de adaptación del área temática de Agricultura.</li> <li>Capacitó a funcionarios públicos sectoriales, a autoridades regionales y locales, a formuladores de proyectos de inversión, a usuarios/as y productores/as locales, entre otros actores, para que comprendan la importancia de la incorporación de la gestión del riesgo en un contexto de CC en los proyectos de inversión pública para así garantizar la sostenibilidad de los bienes y servicios y, además, la adaptación al CC en el sector agricultura y riego.</li> <li>Contribuyó a importantes procesos nacionales, como la formulación de las NDC del país en el marco del Grupo de Trabajo Multisectorial para la implementación de las NDC GTM-NDC (2017-2018) y de su actualización (2019-2020), así como procesos normativo-institucionales, como la socialización de la Ley Marco sobre Cambio Climático (LMCC) y de su Reglamento.</li> <li>Realizó esfuerzos concretos para la inclusión de los enfoques de género, intergeneracional y de interculturalidad en cada una de sus intervenciones.</li> </ul>
<b>Capacity building for Peru's transparency system for climate</b>	Finalizado. En proceso de cierre.	VMDERN/DGCCD	100% de ejecución financiera.	El proyecto CBIT está enfocado en el análisis técnico de políticas y acciones de transparencia y ambición climática para la formulación, implementación y actualización efectiva de las NDC y las estrategias de largo plazo en la región de América Latina y el Caribe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con un modelo operativo para el seguimiento y evaluación de las medidas de adaptación al cambio climático en el sector salud.</li> <li>Se cuenta con la determinación de los valores de emisión</li> </ul>

Central Telefónica: 611-6000  
www.gob.pe/minam



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nombre del proyecto	Estado actual	DG o Programa a cargo	Información de avances de la implementación del proyecto	Impacto del proyecto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos	Resultados obtenidos
change mitigation and adaptation (CBIT)				<p>En ese sentido el proyecto ha contribuido a fortalecer el diseño del sistema de monitoreo de 3 componentes: mitigación, adaptación y financiamiento climático.</p> <p>Complementariamente, el proyecto buscar fortalecer la gobernanza climática, brindando asistencia técnica al Comité Nacional sobre Cambio Climático, Comisión de Alto Nivel Cambio Climático, y la Plataforma de Pueblos Indígenas para enfrentar el cambio climático.</p> <p>El proyecto contribuye a la incorporación del enfoque de género, intercultural e intergeneracional en el sistema de seguimiento de las medidas de adaptación y mitigación, y en la gestión integral del cambio climático.</p>	<p>de metano entérico en ganaderías lecheras en la época de lluvias para la zona alta, zona de los Andes y el trópico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha contribuido a la elaboración y publicación del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero 2019. Este documento brinda información decisiva para las NDC, por ejemplo, muestra que, en 2019, las emisiones netas del país fueron 210.404,42 Gg CO<sub>2</sub>eq, distribuidas por GEI de la siguiente manera: 159.395,34 Gg CO<sub>2</sub>eq de CO<sub>2</sub>; 39.014,02 Gg CO<sub>2</sub>eq de CH<sub>4</sub>; 11.085,16 Gg CO<sub>2</sub>eq de N<sub>2</sub>O y 909,91 Gg CO<sub>2</sub>eq de HFC. Las emisiones de CO<sub>2</sub> corresponden al saldo entre las emisiones de CO<sub>2</sub> (161.371,32 Gg) y las remociones de CO<sub>2</sub> (-1.975,98 Gg) <a href="https://infocarbono.minam.gob.pe/annios-inventarios-nacionales-gei/ingei-2019/">https://infocarbono.minam.gob.pe/annios-inventarios-nacionales-gei/ingei-2019/</a>.</li> </ul>
Elaboración del Tercer Informe Bienal de Actualización (3BUR) y la Cuarta Comunicación Nacional (4CN) para su presentación a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	En ejecución	VMDERN / DGCCD	36% de ejecución financiera	<p>Este proyecto contribuye a actualizar los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero de los años 2019 y 2021, que son los instrumentos para monitorear las emisiones a nivel nacional en relación a la mitigación de GEI y que además permite conocer las principales fuentes de emisiones del país y así plantear medidas para reducirlas.</p> <p>Asimismo, contribuye a conocer los avances sobre en adaptación y mitigación, la implementación de medidas y estudios de vulnerabilidad al cambio climático en zonas priorizadas.</p> <p>Cabe señalar que el objetivo del proyecto es elaborar los reportes oficiales del país sobre los avances en adaptación y mitigación para reportarlos a la CMNUCC, como son la 4ta Comunicación Nacional y 3 Informe Bienal.</p> <p>Ello conlleva a un paso importante para el Perú en términos de desarrollo de capacidades, elaboración de políticas nacionales, subnacionales y sectoriales, monitoreo de emisiones de GEI e impactos del cambio climático, así como la promoción de otras acciones para la gestión del cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió el Tercer BUR a la CMNUCC, el cual ha sido incluido en la página web de la CMNUCC.</li> </ul>

Central Telefónica: 611-6000  
www.gob.pe/minam



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nombre del proyecto	Estado actual	DG o Programa a cargo	Información de avances de la implementación del proyecto	Impacto del proyecto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos	Resultados obtenidos
Manejo sostenible y restauración del Bosque Seco de la Costa Norte del Perú	En ejecución	VMDERN /DGDB	<p>Proyecto en fase de arranque</p> <p>0% de ejecución financiera</p> <p>Coordinador del proyecto contratado a partir del 01 de agosto de 2023</p> <p>No se cuenta con los coordinadores de los componentes</p>	<p>Los <b>Bosques Tropicales Estacionalmente Secos cumplen un rol crucial para la adaptación y mitigación al cambio climático en la costa norte del Perú</b>, debido a que su conservación y diversidad biológica contribuye a la resiliencia, a la capacidad adaptativa y a los servicios ecosistémicos que reducen la vulnerabilidad de la población frente al cambio climático. Además, dichos bosques poseen una extensión total comparable a los bosques tropicales húmedos de 1079 millones de hectáreas, lo que representa una importante contribución a las reservas de carbono mundiales, a la productividad primaria total y reservorios de la biodiversidad terrestre. Un estudio realizado en el Departamento de Lambayeque (Perú) en el año 2013, determinó que el carbono almacenado en los bosques del Santuario Histórico Bosque de Pómac es 438 952,3 tCO<sub>2</sub>-e; asimismo, estimó que en un horizonte de 10 años la protección de estos bosques evitaría la pérdida de 1056,5 ha de bosque por efecto de la deforestación y ello evitaría emisiones por 109738,30 tCO<sub>2</sub>-e. Pese a ello, estos ecosistemas se encuentran amenazados debido a procesos históricos de fragmentación y degradación, causando una limitada y dispersa extensión, quedando menos del 10% de su extensión original en muchos países. En América del Sur, donde se encuentra más de la mitad de la extensión global de bosques secos, el 60% ya se ha perdido o degradado, <b>incluyendo alrededor del 95% en Perú</b>.</p> <p>El Proyecto Bosque Seco contempla dentro del componente 3 sobre Prácticas de producción sustentable para la conservación del patrimonio natural del bosque seco en la Costa Norte del Perú, principalmente en la agricultura y la ganadería, y <b>tienen una mejor capacidad de respuesta a los efectos del cambio climático</b>.</p> <p>Las cadenas de valor priorizadas en el resultado 3.2 se ubicarán estratégicamente para dar sostenibilidad a los corredores biológicos propuestos en el Proyecto y se implementarán en base a las Guías de Buenas Prácticas para el Manejo Forestal Sostenible del Bosque Seco. En este sentido una de las cadenas de valor será ganadería sostenible y libre de deforestación, promoviendo la resiliencia de los sistemas agroalimentarios del bosque seco frente a los efectos del cambio climático y variabilidad climática.</p> <p>Respecto a los <b>beneficios ambientales del proyecto</b>, la reducción de la deforestación, la conservación de los bosques, la restauración de tierras y bosques y las prácticas de manejo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El proyecto está en fase de arranque, no se cuenta con resultados.</li> </ul>





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nombre del proyecto	Estado actual	DG o Programa a cargo	Información de avances de la implementación del proyecto	Impacto del proyecto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos	Resultados obtenidos
				sostenible de la tierra generarán beneficios adicionales en la mitigación del cambio climático y la adaptación a éste, aumentando la capacidad de recuperación de los ecosistemas y las comunidades y reduciendo su vulnerabilidad climática y social.	
<b>Apoyo a la plataforma nacional de ciudades sostenibles y cambio climático en Lima.</b>	En ejecución	VMDERN/ DGOTGIRN	90 % de ejecución financiera (5,793,018 de 6,422,019 USD)	<p>El proyecto contribuye con la gestión integral del cambio climático a escala local, a través de la publicación de los lineamientos para la formulación y actualización de planes locales de cambio climático (PLCC), aprobados mediante Resolución Ministerial N° 196-2021-MINAM.</p> <p>A nivel de mitigación, contribuyó con la actualización de los inventarios locales de GEI en Lima y Callao con año base 2019, así como la identificación de escenarios de reducción y medidas de mitigación. A fin de propiciar que otros gobiernos locales puedan elaborar sus PLCC, el MINAM pone a disposición una herramienta digital de cálculo de inventarios locales de GEI, que se encuentra próxima a lanzarse.</p> <p>A nivel de adaptación, el proyecto ha identificado, a partir de un estudio de riesgo climático, 16 zonas prioritarias en el borde costero de Lima y Callao en las que se deben implementar medidas de adaptación costera con un horizonte de implementación al 2050, para esto, se propone un plan de adaptación costera (PAC) que incluye 21 tipos de medidas de adaptación con un costo de 436 millones de soles aprox.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 inventario de GEI para Lima y Callao</li> <li>• 1 propuesta de Lineamientos para los Planes Locales de Cambio Climático</li> <li>• 1 estrategia de biodiversidad urbana para Lima y Callao</li> <li>• 1 plan de adaptación costera para Lima y Callao</li> <li>• 1 plan de recuperación de los canales Surco y Huatica.</li> <li>• 1 herramienta para la gestión hídrica sostenible (HydroBID, SSD) en operación.</li> <li>• 4 propuestas de esquemas urbanos integrales para la transformación de áreas específicas de la ciudad (Chorrillos, Callao, Comas y San Juan de Lurigancho)</li> <li>• 4 propuestas de planes maestros para el mejoramiento del entorno de estaciones del Sistema Integrado de Transportes de Lima y Callao (Carmen de la Legua, Naranjal, Gamarra y Rivera Navarrete)</li> <li>• 10 perfiles de inversión pública para acelerar el proceso de transformación urbana sostenible, con una inversión aproximada de 100 millones de soles. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1 Ortomosaico de Lima y Callao con imágenes 3D de edificios y de vegetación.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Paisajes productivos sostenibles en la Amazonía peruana (PPS)</b>	En ejecución	VMDERN/ DGOTGIRN	61% de ejecución financiera  Total 18 346 927.52	<p>La deforestación evitada en el escenario con proyecto para el período 2018-2021 asciende a 62,940 hectáreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bosque primario: 26,171 hectáreas</li> <li>- Bosque con tala: 22,791 ha</li> </ul>	<p>A continuación, se presenta un resumen de los resultados del proyecto, para mayor detalle ver informe proyecto a junio 2023.</p> <p><b>Políticas e instrumentos de planificación y de gobernanza</b></p>

Central Telefónica: 611-6000  
www.gob.pe/minam



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nombre del proyecto	Estado actual	DG o Programa a cargo	Información de avances de la implementación del proyecto	Impacto del proyecto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos	Resultados obtenidos
Intervención: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ucayali</li> <li>• Huánuco</li> </ul>			USD	<p>- Bosque secundario: 13,979 ha</p> <p><b>Emisiones netas evitadas</b></p> <p>Las emisiones netas evitadas del proyecto ascienden a 9,467,878 tCO<sub>2</sub>eq. El cálculo de las emisiones evitadas de tCO<sub>2</sub>eq se realizó comparando los escenarios sin proyecto y con proyecto, de la siguiente manera:</p> <p>Para el escenario sin proyecto, se recolectó la data de la deforestación real en el paisaje del proyecto en los años 2001-2017, basado en estos datos se hizo una proyección de cuanto hubiese sido la deforestación durante los años de ejecución del proyecto (2018-2024).</p> <p>El escenario con proyecto utiliza datos reales de deforestación de 2018 a 2021 (data oficial pública actualmente disponible) del geoservidor del MINAM.</p> <p>Al comparar los datos se obtienen las emisiones evitadas del proyecto: 9,467,878 tCO<sub>2</sub>eq. Como se puede apreciar el proyecto ha contribuido a reducir las emisiones de tCO<sub>2</sub>eq. Para el cálculo de las emisiones evitadas se utilizó el software Ex-Act.</p>	<p><b>mejoradas para reducir la deforestación e intensificar la producción sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el proceso de elaboración del “Plan Nacional para el Desarrollo de la Cadena de Valor de Cacao - Chocolate al 2030”, aprobado con Decreto Supremo N° 017-2022-MIDAGRI.</li> <li>• Apoyo al proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Huánuco y Ucayali.</li> <li>• Apoyo al proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local (PDLC) de la provincia de Puerto Inca; y el PDLC de los distritos de Yuyapichis, Codo del Pozuzo, Honoría, Tournavista, Neshuya, Irazola, Curimaná y Alexander Von Humboldt.</li> <li>• Apoyo al proceso de Zonificación Forestal de Puerto Inca.</li> <li>• Apoyo a las Federaciones Indígenas para la elaboración de Planes de Vida de las comunidades nativas Huacamayo, Santa Isabel, Shambo Porvenir, Dos Unidos, Nueva Alianza de Baños, Puerto Azul, Puerto Nuevo, Sinchi Roca II, Nuevos Unidos Tahuantinsuyo, Santa Clara de Uchunya y Tzirotzire.</li> <li>• Apoyo para el proceso de elaboración de 2 proyectos de inversión pública por un valor total de US\$ 6.7 millones con el objetivo de “Mejorar de las capacidades de gestión del ordenamiento territorial en las 4 provincias del Departamento de Ucayali” por un valor de US\$ 2.6 millones (S/. 9,799,411) y para la “Recuperación del ecosistema bosque de colina alta en la subcuenca Yuracyacu del Área de Conservación</li> </ul>

Central Telefónica: 611-6000  
www.gob.pe/minam



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nombre del proyecto	Estado actual	DG o Programa a cargo	Información de avances de la implementación del proyecto	Impacto del proyecto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos	Resultados obtenidos
					<p>Regional Velo de la Novia, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali” por un valor de US\$ 4.1 millones (S/ 15,498,719).</p> <p><b>Incentivos del mercado y mecanismos financieros promueven prácticas productivas sostenibles</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia técnica miras a la obtención de la certificación en RSPO a 300 palmicultores, con el fin de que 100 de ellos alcancen la etapa II de la certificación (requisitos intermedios-hito A”) y 200 productores cumplan con la etapa I (criterios de elegibilidad).</li> <li>• Asistencia técnica a 02 organizaciones de productores para mantener sus certificaciones orgánicas actuales o prepararlas para acceder en un futuro a mercados sostenibles, alcanzando a 412 cacaoteros.</li> <li>• Fortalecimiento de capacidades empresariales para la elaboración e implementación de planes de negocio en 8 organizaciones de productores: 2 organizaciones ganaderas, 1 organización de mujeres chocolateras, 3 organizaciones cacaoteras (2 de ellas de productores indígenas), 1 organización de ecoturismo (CCNN Yamino) y 1 organización de artesanías (CCNN Yamino) (resultado 2.2).</li> <li>• US\$ 2.6 millones de crédito y fondos no reembolsables gestionados a favor de pequeños productores de cacao en el paisaje de intervención del proyecto.</li> <li>• Apoyo a la puesta en operación del Fondo de Productos Forestales no Maderables de Agrobanco. Movilización potencial de USD 5.5 millones.</li> </ul>

Central Telefónica: 611-6000  
www.gob.pe/minam



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nombre del proyecto	Estado actual	DG o Programa a cargo	Información de avances de la implementación del proyecto	Impacto del proyecto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos	Resultados obtenidos
					<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de 20 UNICA (Uniones de Crédito y ahorro) para promover la inclusión financiera de pequeños productores y comunidades indígenas. Al cierre del primer semestre 2023 tienen un capital acumulado de USD 25 mil dólares.</li> </ul> <p><b>Capacidad técnica instalada para rehabilitar y mantener los servicios ecosistémicos en los paisajes priorizados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1,528 hectáreas instaladas con experiencias piloto en: a) sistemas agroforestales y silvopasturas en fincas productoras de cacao, palma aceitera y ganadería y b) mejores prácticas agrícolas orientadas a alcanzar la certificación RSPO para pequeños palmicultores</li> <li>Se han alcanzado 1,637 actores (1,175 hombres y 462 mujeres) que aprenden de prácticas de gestión sostenible basadas en los pilotos (productores, prestadores de asistencia técnica y otros actores con capacidad de réplica y/o difusión)</li> <li>3,380 productores (2,417 hombres y 963 mujeres) reciben asistencia técnica para mejorar sus prácticas bajo acuerdos de conservación y/o restauración</li> <li>1,144 productores (402 mujeres y 742 hombres) han accedido a financiamiento por un valor de US\$ 2.6 millones para mejorar sus prácticas productivas.</li> <li>2,184 productores (718 mujeres y 1,310 hombres) están recibiendo soporte para mejorar su capacidad organizativa y empresarial.</li> <li>Apoyo para la aprobación de la Etapa I del proceso de</li> </ul>

Central Telefónica: 611-6000  
www.gob.pe/minam





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Cambio Climático y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nombre del proyecto	Estado actual	DG o Programa a cargo	Información de avances de la implementación del proyecto	Impacto del proyecto en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos	Resultados obtenidos
					creación del Área de Conservación Regional Vello de la Novia (14 mil hectáreas aproximadamente) <ul style="list-style-type: none"> <li>1,500 hectáreas en proceso de restauración activa en territorios indígenas (3 comunidades nativas) y 3,394 hectáreas bajo acuerdos de restauración pasiva en parcelas de productores.</li> </ul>
<b>Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático – ASL2-</b>  Intervención: <ul style="list-style-type: none"> <li>Ucayali</li> <li>Loreto</li> <li>Junín</li> </ul>	En ejecución	VMDERN/ DGOTGIRN	0.15% de ejecución financiera.  El proyecto se encuentra en su etapa inicial, priorizando la elaboración de sus documentos de gestión y contratación del equipo técnico.	<b>Mitigación</b> Emisiones de gases de efecto invernadero mitigadas (toneladas métricas de CO2e): 10.6 MTCO2 (proyectada hasta el final del proyecto).  <b>Adaptación</b> El proyecto ofrecerá beneficios importantes en materia de adaptación al cambio climático, como la contribución al disminuir la vulnerabilidad de los propios ecosistemas. Además, ayudará a aumentar la resiliencia de las personas en el área de intervención, incluyendo a las comunidades indígenas. Concretamente, beneficiará a alrededor de 11,000 personas de manera directa. Se estima que el proyecto incrementará la resiliencia, a través de servicios ecosistémicos mejorados, como mayor cantidad y calidad de agua, y menor riesgo de inundaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de primera versión de MOP.</li> <li>Se elaboró el plan operativo anual y plan de adquisiciones y contrataciones 2023.</li> <li>Se realizaron reuniones con los Gobiernos Regionales de Loreto, Ucayali y Junín.</li> <li>Instalación del comité directivo, donde participa el MINAM, MIDAGRI, GORE Loreto, GORE Ucayali, GORE Junín, agencias implementadoras y Profonampe.</li> </ul>

Central Telefónica: 611-6000  
www.gob.pe/minam



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos Naturales

Dirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- 2.10. Considerando lo expuesto, en relación a la solicitud formulada por la CEMESCFPMMECC del Congreso de la República, se tiene que, al 30 de junio de 2023, la DGCCD está en proceso de cierre de dos proyectos y en la implementación de un proyecto GEF, los cuales impulsan el cumplimiento de las condiciones habilitantes, así como la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
- 2.11. Por su parte la DGDB tiene un proyecto GEF en ejecución, pero aún no ha iniciado su implementación, pues no se cuenta con los coordinadores de los componentes. Mientras que la DGOTGIRN cuenta con tres proyectos en diferentes estados de avance de ejecución financiera.

### 3. CONCLUSIONES

- 3.1 A través del Oficio N° 255-2023-CEMESCFCMMECC/CR, la presidenta de la CEMESCFPMMECC solicita al Ministerio del Ambiente un informe que detalle el estado actual de los proyectos financiados a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).
- 3.2 En el cuadro 1 del presente informe, se detalla el estado actual de los siete (7) proyectos GEF que contribuyen a la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático al 30 de junio del presente.

### 4. RECOMENDACIONES

- 4.1 En atención a las consideraciones antes expuestas, se recomienda derivar el presente informe al Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (VMDERN), para conocimiento y fines correspondientes, en atención al pedido efectuado por la Comisión Especial Multipartidaria encargada del Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas en Materia de Mitigación de los Efectos del Cambio Climático del Congreso de la República.

Es todo cuanto se informa a usted para su conocimiento y fines.

*Documento firmado digitalmente*

**JORGE MIGUEL LEAL PINEDO**

Especialista en Desertificación y Sequías

Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación

*Documento firmado digitalmente*

**DAVID HOSNAR LOCK NAVARRO**

Analista en Monitoreo y Evaluación

Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero

Central Telefónica: 611-6000  
www.gob.pe/minam



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos Naturales

Dirección General  
de Cambio Climático  
y Desertificación

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Visto el informe y estando de acuerdo con su contenido, lo hago mío y lo suscribo en señal de conformidad.

*Documento firmado digitalmente*

**CRISTINA RODRIGUEZ VALLADARES**

Directora de Adaptación al Cambio Climático y Desertificación

*Documento firmado digitalmente*

**BERIOSKA QUISPE ESTRADA**

Directora de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero

Número del Expediente: 2023354376-6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <https://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **34bjiz**

Central Telefónica: 611-6000  
[www.gob.pe/minam](http://www.gob.pe/minam)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

